

Mes que reporta	5
Año que reporta	2022

✖ Escriba en esta celda el número de mes que reporta y el año

Resumen	
No. de solicitudes recibidas en el mes	18
No. de solicitudes respondidas en el mes	20

✖ No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores

✖ No escriba aquí nada, el formato calcula automáticamente estos valores



Reporte enviado a la CEGAIP, Art 34FXV, Art 54FVIII y XII

Actualizado 08/06/2022

Notas:

1. Solamente se capturan datos en celdas en **amarillo**.
2. Los folios pueden ser recibidos en un mes y contestados en otro. Para su correcta contabilización, si un folio es recibido en un mes y contestado en el siguiente, deberá incluirse en ambos reportes. El resumen tomará en cuenta esto para no contabilizarlo doble.

Número de folio.	Nombre del solicitante	Fecha de Recepción	Información Solicitada	Trámite	Respuesta	Fecha de Respuesta	Resultado	Costo de Reproducción	Medio de Notificación	Costo de envío	Mes de envío
240470322000055	Isidro Moreno Sánchez	18/04/2022	Solicito información de la rehabilitación del arco de las Tres culturas ubicado en el boulevard Lázaro Cárdenas en Cd Valles. Solicito copia del estudio por el cual se demolió el arco de las tres culturas, solicito copia del nuevo proyecto de rehabilitación, solicito costo de las obras de rehabilitación del arco de las tres culturas entrada el municipio de Cd Valles, forma de adjudicación de los trabajos y empresa constructora encargada de la rehabilitación	Contestada	Otros	02/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000055, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 29 de abril de 2022, a través de memorándum DGI/160/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente:</p> <p>"[...]Una vez analizada la solicitud en mención, se informa lo siguiente:</p> <p>Los trabajos que se están realizando, es la construcción de la estructura metálica en la entrada a Cd. Valles por la Av. Lázaro Cárdenas, fue planteada en base a una concepción arquitectónica funcional integral, interrelacionando los ambientes en base a la topografía y relieve del terreno, la estructura metálica como solución a las solicitudes de carga y esfuerzos empleando pórticos (columnas y vigas), la estructura estará cimentada sobre zapatas aisladas, como elementos resistente predominante, especificando su estructuración en base a estructuras de concreto armado.</p> <p>Lo anterior de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante.</p> <p>"ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos ó más tipos de</p>	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000056	Fernando Miguel Barbosa Auces	18/04/2022	Con fundamento en el artículo 8 constitucional, solicito a esta autoridad conocer si se encuentra actualizado su manual de desarrollo urbano, agradezco su respuesta.	Contestada	Se tiene por no presentada la solicitud de información, por no atender requerimiento en plazo.	25/04/2022	<p>Lo anterior a efecto de poder encontramos en las condiciones suficientes que permitan garantizar el derecho de acceso a la información del peticionario y dar una correcta atención a su solicitud.</p> <p>Sin más por el momento quedamos en espera de su aclaración.</p> <p>Quedamos a la orden Unidad de Transparencia, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No aplica	PNT	No aplica	4
240470322000057	María García Rdz.	18/04/2022	Solicito un informe de cuales de los 58 municipios del Estado de San Luis Potosí han dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7o transitorio de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí con relación al artículo 5to transitorio de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.	Contestada	Otros	02/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000057, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 22 de abril de 2022, a través de oficio IEPLAU/014/2022 el Instituto Estatal de Planeación Urbana, informó lo siguiente:</p> <p>"[...]Me permito informar a usted, que los municipios que han cumplido con la elaboración y/o actualización conforme al transitorio 7º de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí son:</p> <ul style="list-style-type: none"> *Municipio de San Luis Potosí, S.L.P. *Municipio de Villa de Reyes, S.L.P. 	No aplica	PNT	No aplica	5

240470322000058		25/04/2022	Sobre la intervención del parque Tangamanga 1 solicito lo siguiente por favor. Cómo se llama la empresa o las empresas beneficiadas para ejecutar las obras? Cuanto dinero se invirtió en todas las áreas y espacios rehabilitados? Por favor, desglosar por rubro (por ejemplo, entrada modificada y áreas infantil y para perros). Facilitar comprobantes de gastos, facturas, cheques o documentación que sustente el dinero aplicado.	Contestada	Otros	11/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000058, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 03 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/165/2022 la Dirección General de Infraestructura, remitió el memorándum DPCS/065/2022, por el cual la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento, informó lo siguiente: " [...] Sobre la intervención del Parque Tangamanga I, lo correspondiente al desglose de información acerca de la rehabilitación o remodelación de la entrada (acceso de avenida Chapultepec), se informa lo siguiente: la fachada del Centro estatal de Cultura y Recreación "Prof. Carlos Jonguitud Barrios", Parque Tangamanga I, acceso A. Chapultepec, la obra se realizó mediante adjudicación directa, se advierte que los trabajos consisten en la remodelación/modernización de fachada. Así mismo, el desglose de la información de las obras para el área kids y de PET PARK, los trabajos realizados, correspondientes a la obra Construcción de Área PET, se realizó mediante invitación, así mismo en lo referente a la Construcción de Área de Juegos, se realizó mediante adjudicación directa. Lo anterior de conformidad con el artículo 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante. "ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos o más tipos de información, se deberá proporcionar la información en el tipo de información que se encuentre en mayor número de tipos de información." En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000060, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 11 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/178/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente: " [...] Una vez analizada la solicitud en mención, a continuación, se informan los trabajos que se están realizando en las instalaciones de la Feria Nacional Potosina (FENAPO): " [...] En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000061, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma. Ahora bien, quien en su caso puede tener información al respecto es el Ayuntamiento de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicho Municipio, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario; Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834- 5400 http://sanluis.gob.mx Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica	PNT	No aplica	5
2404703222000060	Saul Soles Diaz	26/04/2022	Solicito información acerca de las obras de rehabilitación de la FENAPO , solicito en que consisten las obras, monto de inversión, forma de adjudicación de los trabajos, empresas a las que se adjudicaron los trabajos.	Contestada	Otros	12/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000062, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 12 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/179/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente: " [...] Una vez analizada la solicitud en mención, se hace mención que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, a la fecha de la solicitud de información, no se encontró información correspondiente a lo solicitado." Sin más por el momento, quedamos a la orden. Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000061	Ofelia Gómez	27/04/2022	Me gustaría saber el dominio legal de Plaza Anazzau y Plaza de Amas. Así como saber el proceso para el préstamo de ambas plazas (para eventos culturales).	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	02/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000062, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 12 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/179/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente: " [...] Una vez analizada la solicitud en mención, se hace mención que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, a la fecha de la solicitud de información, no se encontró información correspondiente a lo solicitado." Sin más por el momento, quedamos a la orden. Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000062	LUIS GONZÁLEZ LOZANO	27/04/2022	Al día de la presente solicitud, todo documento, archivo, dictamen, correo electrónico o similar, que contenga: 1. Ficha técnica del proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos e información relativa al mismo. 2. Manifestación de impacto ambiental relacionado con el proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 3. Manifestación de impacto social relacionado con el proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 4. Estudio técnico relacionado con el proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 5. El archivo o documento que contenga la planificación estratégica del proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 6. El archivo o documento que contenga la descripción o el detalle del financiamiento del proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 7. El archivo o documento que contenga el reglamento o normatividad que se pretende implementar en la ejecución del proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 8. El archivo o documento que contenga el Plan de Gestión Ambiental del proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos. 9. El archivo o documento que contenga el estudio de riesgo del proyecto al parecer llamado "Cristo Rey" que se pretende instalar dentro del área natural protegida Monumento Natural Joya Honda publicado en el Periódico Oficial del Estado el sábado 24 de abril de 2021, o en sus alrededores, con todos los documentos anexos.	Contestada	Otros	13/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000062, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 12 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/179/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente: " [...] Una vez analizada la solicitud en mención, se hace mención que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, a la fecha de la solicitud de información, no se encontró información correspondiente a lo solicitado." Sin más por el momento, quedamos a la orden. Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.	No aplica	PNT	No aplica	5

240470322000063	Abelardo Medellín Pérez	28/04/2022	Solicito a través de este medio, que se me entregue una copia en formato digital del CATÁLOGO DE CONCEPTOS del total de las obras de remodelación que se realizaron en el Parque Tangamanga I de la capital potosina entre agosto del año pasado y marzo de este año. Le solicito que la información incluya el catálogo de conceptos de la obra de remodelación del teatro de la ciudad, independientemente de si la obra ha sido concluida o no. Le pido también por este medio una copia digital de todos los PLANOS DE OBRA correspondientes a las obras de remodelación que se realizaron en el Parque Tangamanga I de la capital potosina entre agosto del año pasado y marzo de este año. Le solicito que incluya los planos de todas y cada una de las obras y no solo de la entrada principal. En el caso de que la documentación arriba descrita solo pueda ser entregada de manera física, le solicito que incluya en su respuesta la fecha en que pueda pasar por el a las oficinas de transparencia de la dependencia. Solicito también una copia de todos los contratos que se hayan celebrado entre la dependencia y cualquiera que sea o sean las empresas que se hayan contratado para las obras de remodelación que se realizaron en el Parque Tangamanga I de la capital potosina entre agosto del año pasado y marzo de este año. Solicito también una copia en formato digital del convenio de colaboración que se firmó entre la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obra Pública (Seduvop) y la Junta Estatal de Caminos (JEC), mismo que se realizó con motivo de las obras de remodelación que se realizaron en el Parque Tangamanga I de la capital potosina entre agosto del año pasado y marzo de este año. De igual manera, solicito se me entregue una copia digital de cualquier otro convenio que haya celebrado esta dependencia con cualquier otra para la realización de estas obras. Solicito también un desglose del gasto total que se ejerció en las obras de remodelación que se realizaron en el Parque Tangamanga I de la capital potosina entre agosto del año pasado y marzo de este año. Así mismo, pido se me entregue una copia en formato digital de todas y cada una de las facturas que se hayan pagado en material, servicios, renta de equipos y demás pagos correspondientes o relacionados con las obras de remodelación que se realizaron en el Parque Tangamanga I de la capital potosina entre agosto del año pasado y marzo de este año.	Contestada	Otros	16/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISA I 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000063, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 13 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/180/2022 la Dirección General de Infraestructura, remitió documentales correspondientes a esa área, así como el memorándum DPCS/075/2022, por el cual la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento, informo lo siguiente: "[...]En lo correspondiente a la fachada del Centro Estatal de Cultura y recreación "Prof. Carlos Jongitud Barrios", Parque Tangamanga I, acceso Av. Chapultepec, la Obra se realizó mediante adjudicación directa, se advierte que los trabajos consisten en remodelación/modernización de fachada. Así mismo, los trabajos respecto a la rehabilitación de las Avenidas la obra fue adjudicada mediante invitación restringida, siendo las avenidas rehabilitadas las siguientes: Av. Álamos Av. De la Troje (calzada), inc. Área de estacionamientos; Av. Troje Acceso sur, inc. Área de estacionamiento de circuito Álamos Av. Del Lago y circuito de la oreja, inc. Áreas de estacionamientos; Circuito Artesanías inc. Áreas de estacionamientos; Circuito Álamos avenida Liberinto, inc. Área de estacionamiento; todas pertenecientes al Centro Estatal de Cultura y Recreación "Prof. Carlos Jongitud Barrios", Parque Tangamanga I. En lo que respecta al Teatro, la obra fue adjudicada mediante adjudicación directa, en lo correspondiente a los trabajos realizados consiste en reconstrucción de escenario, área de asientos, camerinos, fachada y vestíbulo. Los trabajos realizados correspondientes a la obra de Construcción de Área PET, se realizó mediante invitación, así mismo en lo referente a la Construcción de Área de Juegos, se realizó mediante adjudicación directa. Lo anterior de	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000064		03/05/2022	Solicito amablemente que me informe los recursos que anualmente ha erogado la dependencia entre el 1 de enero de 2018 y el 3 de mayo de 2022 para comprar, remodelar, dar mantenimiento, construir o renovar estadios de béisbol, unidades deportivas y academias encaminadas al béisbol. En cada caso, le solicito que detalle el monto total de la inversión, el nombre del proyecto al que los recursos fueron destinados, la ubicación (calle, municipio y estado) donde se encuentra físicamente el proyecto, el nombre de la persona física o moral que recibió los recursos y la descripción del proyecto que se realizó con los recursos asignados, así como la fecha en que se asignaron los recursos	Contestada	Otros	19/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISA I 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000064, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 18 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/182/2022 la Dirección General de Infraestructura, remitió memorándum DPCS/076/2022 emitido por la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento, a través del cual informo lo siguiente:	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000065	haciendo tarea24 Julio Antonio	04/05/2022	¿que obras públicas están destinados para el municipio de San Martín Chalchicuautla en este año 2022?	Contestada	Otros	20/05/2022	"[...]Le informo que, en los archivos de esta Dirección de Planeación, Control y Seguimiento, se tiene registro de la obra denominada "Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Charcas (parque Meteorito), con número de contrato LPE-SEDUVOP-SEGAM-05-2019, en la cabecera municipal de Charcas S.L.P. con fecha de aprobación de los recursos el día 25 de junio de 2019 mediante oficio No. DGPP-A0209/2019.	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000066	Rolando Ruiz Pérez	04/05/2022	Por medio de la presente me permito solicitar fotocopia de los siguientes documentos: 1. Título de concesión y/o el contrato de concesión derivado de la licitación pública número 8 G.E.-S.L.P.-J.E.C.-S.C.-L.P.N.-001-8 en la cual se otorgó a la empresa Concesionaria de Infraestructura de San Luis Potosí, S.A. de C.V., la concesión para la construcción, explotación, conservación, y mantenimiento de la Supercarretera central de San Luis Potosí. 2. Convenio modificatorio del título de concesión anteriormente descrito, la modificación al título de concesión fue autorizado mediante iniciativa de decreto de fecha 07 de agosto de 2018.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	11/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISA I 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000065, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 20 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/186/2022 la Dirección General de Infraestructura, informo lo siguiente: "[...]De la información solicitada se encontró lo siguiente: REHABILITACION DEL CAMINO TAMAZUNCHALE-SAN MARTIN CHALCHICUAUTLA. Lo anterior de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante. "ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos o más tipos de formatos, el solicitante elegirá entre los formatos, para la entrega correspondiente De igual manera se facilitó el acceso a la información en todo momento, sin que ello implique el procesamiento ni la adecuación de la misma al interés del solicitante, en términos del artículo 60 de la Ley en Materia "ARTICULO 60. En la formulación, producción, procesamiento, administración, archivo y resguardo de la información debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento"	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000066	Rolando Ruiz Pérez	04/05/2022	Por medio de la presente me permito solicitar fotocopia de los siguientes documentos: 1. Título de concesión y/o el contrato de concesión derivado de la licitación pública número 8 G.E.-S.L.P.-J.E.C.-S.C.-L.P.N.-001-8 en la cual se otorgó a la empresa Concesionaria de Infraestructura de San Luis Potosí, S.A. de C.V., la concesión para la construcción, explotación, conservación, y mantenimiento de la Supercarretera central de San Luis Potosí. 2. Convenio modificatorio del título de concesión anteriormente descrito, la modificación al título de concesión fue autorizado mediante iniciativa de decreto de fecha 07 de agosto de 2018.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	11/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470322000066 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma. Ahora bien, quien en su caso puede tener información al respecto es la Junta Estatal de Caminos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicha Dependencia, siendo sus datos de contacto los siguientes: Junta Estatal de Caminos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Av. Mariano Jiménez #630 Col. Álamos, CP. 78280 San Luis Potosí, SLP 01 (444) 815 35 30 http://slp.gob.mx/JEC/Paginas/Inicio.aspx Quedamos a la orden Unidad de Transparencia.	No aplica	PNT	No aplica	5

240470322000067	Abelardo Medellín Pérez	11/05/2022	Contestada	Otros	25/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000067, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 24 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/189/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente:</p> <p>[...]Una vez analizada la solicitud en mención, se informa que de enero de 2010 a marzo de 2022, después de realizar una búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, se cuenta con 7 procesos con la empresa COEDESSA S.A. de C.V.</p> <p>Lo anterior de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante.</p> <p>*ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos ó más tipos de formatos, el solicitante elegirá entre los formatos, para la entrega correspondiente</p> <p>De igual manera se facilitó el acceso a la información en todo momento, sin que ello implique el procesamiento ni la adecuación de la misma al interés del solicitante, en términos del artículo 60 de la Ley en Materia</p> <p>*ARTICULO 60. En la formulación, producción, procesamiento, administración, archivo y resguardo de la información debe atenderse al principio de la máxima publicidad, con el objeto de facilitar el acceso de cualquier persona a su conocimiento.</p> <p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000068, de conformidad con lo establecido por el artículo 54 fracciones II y IV, así como por el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, es necesario requerirle precise a que calles en específico se refiere en su solicitud de información.</p> <p>Lo anterior a efecto de poder encontrarlos en las condiciones suficientes que permitan garantizar el derecho de acceso a la información del peticionario y dar una correcta atención a su solicitud.</p> <p>Sin más por el momento quedamos en espera de su aclaración.</p> <p>Quedamos a la orden Unidad de Transparencia, Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	5
240470322000068	Sergio Reséndiz Solís	11/05/2022	Contestada	Se requiere al solicitante.	18/05/2022		
240470322000069	Rosa Salazar Serrano	11/05/2022	Contestada	Otros	25/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAI 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000069, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 24 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/190/2022 la Dirección General de Infraestructura, informó lo siguiente:</p> <p>[...]Una vez analizada la solicitud en mención, se informa, en lo referente a la información de las obras rehabilitación de la casa de los gobernadores o casa de gobierno, se hace mención que después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, a la fecha de la solicitud de información, no se encontró información correspondiente a lo solicitado.</p> <p>Así mismo, en cuanto a lo solicitado correspondiente a la empresa COEDESSA S.A. de C.V. se informa que de octubre de 2021 a abril de 2022, después de realizar una búsqueda dentro de los archivos físicos y digitales de la Dirección a mi cargo, se cuenta con 7 procesos con la empresa COEDESSA S.A. de C.V.</p> <p>Lo anterior de conformidad con los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante.</p> <p>*ARTICULO 59. Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad</p>	5

240470322000070	OFELIA GOMEZ	12/05/2022	ME GUSTARIA SABER SI SE PUEDE CERRAR UNA CALLE, DONDE LOS HABITANTES DECIDIERON PONER PIEDRAS Y TRONCOS PARA NEGAR EL ACCESO, DEBIDO A QUE EN FRACCIONAMIENTO DONDE VIVO, EXISTE UNA CALLE DONDE SE HA NEGADO EL ACCESO A PEATON GENERAL, SOLO TIENEN ACCESO LAS PERSONAS QUE AHI VIVEN, TENEMOS EVIDENCIA DONDE PERSONAS QUE HAN ROBADO (BICICLETAS, BOMBAS TANQUES DE GAS, ETC) INGRESAN A ESA CALLE Y SALEN POR OTRO ESTREMO Y NO PODEMOS PERSEGUIRLOS POR DICHA CALLE. POR LO ANTERIOR LE SOLICITO NOS INFORME EL PROCESO PARA RELIZAR INSTALACION DE UNA PARED EN DICHA CALLE. (EN CUESTION DE COSTO DE LA PARED, LOS VECINOS DEL FRACCIONAMIENTO REALIZAREMOS UNA COLECTA).	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	17/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470322000070 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma. Ahora bien, toda vez que de la redacción de su solicitud no se desprende el nombre de la calle, la colonia o bien el municipio al que pertenece, quienes en su caso pueden tener información al respecto son los Ayuntamientos de San Luis Potosí, de Soledad de Graciano Sánchez o bien aquel Ayuntamiento al que pertenezca la calle sobre la cual hace referencia en su solicitud. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicho Municipio, siendo los datos de contacto de los dos primeros antes descritos los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario; Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834- 5400 http://sanluis.gob.mx H. Ayuntamiento de Soledad de Graciano Sánchez Jardín Hidalgo No 01, Centro C.P. 78430 Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P.	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000071		13/05/2022	A Ver, No soy un retrasado mental ni mucho menos Sobre la intervención del parque Tangamanga 1 solicito lo siguiente por favor: Cómo se llama la empresa o las empresas beneficiadas para ejecutar las obras? Cuánto dinero se invirtió en todas las áreas y espacios rehabilitados? Por favor, desglosar por rubro (por ejemplo, entrada modificada y área infantil y para perros). Facilitar comprobantes de gastos, facturas, cheques o documentación que sustente el dinero aplicado. NO ME INFORMAN CÓMO SE LLAMA LA EMPRESA. Quiero saber cómo se llama la empresa	Contestada	Otros	27/05/2022	En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y el Sistema SISAJ 2.0, la cual fue registrada con número de folio 240470322000071, de conformidad con lo establecido por los artículos 54 fracción II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente para el Estado de San Luis Potosí, derivado de las gestiones llevadas a cabo por esta Unidad de Transparencia, en fecha 27 de mayo de 2022, a través de memorándum DGI/201/2022 la Dirección General de Infraestructura, remitió el memorándum DPCCS/115/2022, por el cual la Dirección de Planeación, Control y Seguimiento, informó lo siguiente: " [...] Sobre la intervención del Parque Tangamanga I, lo correspondiente al desglose de información acerca de la rehabilitación o remodelación de la entrada (acceso de avenida Chapultepec), se informa lo siguiente: la fachada del Centro Estatal de Cultura y Recreación "Prof. Carlos Jonguitud Barrios", Parque Tangamanga I, acceso Av. Chapultepec, la obra se realizó mediante adjudicación directa, se advierte que los trabajos consisten en la remodelación/modernización de fachada. Así mismo, el desglose de la información de las obras para el área kids y de PET PARK, los trabajos realizados, correspondientes a la obra Construcción de Área PET, se realizó mediante invitación, así mismo en lo referente a la Construcción de Área de Juegos, se realizó mediante adjudicación directa. Lo anterior de conformidad con el artículo 59, 60 y 61 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí, en los que se establece que la información deberá presentarse en la modalidad en la que se encuentre, y que dicha obligación no implica su procesamiento, ni adecuación al interés del solicitante. *ARTICULO 59 Los sujetos obligados deben proporcionar la información solicitada en la modalidad en que se encuentre. Cuando la información requerida se encuentre en dos ó más tipos de	No aplica	PNT	No aplica	5
240470322000072		13/05/2022	Sobre la intervención del parque Tangamanga 1 solicito lo siguiente por favor: Cómo se llama la empresa o las empresas beneficiadas para ejecutar las obras?	En trámite	Se requiere al solicitante.	20/05/2022					
240470322000073		13/05/2022	Sobre la intervención del parque Tangamanga 1 solicito lo siguiente por favor: Cuánto dinero se invirtió en todas las áreas y espacios rehabilitados?	En trámite	Se requiere al solicitante.	20/05/2022					
240470322000074		13/05/2022	Sobre la intervención del parque Tangamanga 1 solicito lo siguiente por favor: Facilitar comprobantes de gastos, facturas, cheques o documentación que sustente el dinero aplicado.	En trámite	Se requiere al solicitante.	20/05/2022					
240470322000075		20/05/2022	Solicito información de la rehabilitación la Avenida Juárez, en su tramo de Salvador Nava Martínez hasta el Circuito Potosí, antes Periférico. Solicito costo de inversión de la obra, en que consisten los trabajos de la obra, forma de adjudicación y empresa encargada de realizar la obra De qué forma solicito información de las obras para la creación del parque Tangamanga en Matutlán, inversión total, en que consisten los trabajos, empresa o constructoras encargadas de la obra, forma de adjudicación de los trabajos	En trámite							

240470322000076	Lluvia de hamburguesas	20/05/2022	COPIA EN FORMATO DIGITAL DEL ÚLTIMO PAGO DE PREDIAL DE TODOS LOS INMUEBLES QUE POSEÁ EL SUJETO OBLIGADO Y SI ES EL CASO, DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO DE LA RENTA DE TODOS INMUEBLES QUE ARRENDA EL SUJETO OBLIGADO.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	25/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470322000076 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma.</p> <p>Ahora bien, quienes en su caso pudieran tener información al respecto son: la Secretaría de Finanzas o la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dichas Dependencias, siendo sus datos de contacto los siguientes: SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Francisco I. Madero No.100, Col. Centro San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfonos: (444) 144.0400 - 01 800.711.7078 Email: contacto.finanzas@slp.gob.mx https://slp.gob.mx/Finanzas/Paginas/Inicio.aspx OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Vicente Guerrero No.800, Col. Centro San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfonos: (444) 8124601 https://slp.gob.mx/mayor/Paginas/Inicio.aspx Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No aplica	PNT	No aplica	5	
240470322000077	Eva Guadalupe Saucedo Anguiano Saucedo Anguiano	23/05/2022	Concesiones, licencias, permisos y autorizaciones de COMEBI DEL CENTRO, S.A. DE C.V. 2021-2022	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	25/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470322000077 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma. Ahora bien, quien en su caso puede tener información al respecto es el Ayuntamiento de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicho Municipio, siendo sus datos de contacto los siguientes: H. Ayuntamiento de San Luis Potosí Unidad Administrativa Municipal Av. Dr. Salvador Nava 1580, El Santuario, Revolución. Código Postal 78380 San Luis Potosí, S.L.P. Tel.: (01) (444) 834- 5400 http://sanluis.gob.mx/ Quedamos a la orden Unidad de Transparencia. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas.</p>	No aplica	PNT	No aplica	5	
240470322000078	Miguel Ángel Zavala Gámez	24/05/2022	Hola, me gustaría saber si el Estado cuenta con algún sistema de administración y gestión de pavimentos y carreteras. En su caso de contar con el, proporcionar página de internet o el medio por el cual puedo acceder a el y poderlo consultar. En caso de no contar con el, saber cuál es el proceso o metodología que utiliza el estado para disponer información de nombre de las carreteras, longitudes, tipo de pavimento, estado actual del pavimento, jurisdicción, y aforos vehiculares. Gracias.	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	27/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470322000078 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma.</p> <p>Ahora bien, quienes en su caso pueden tener información al respecto son la Junta Estatal de Caminos y/o la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dichas Dependencias, siendo sus datos de contacto los siguientes: Junta Estatal de Caminos de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Av. Mariano Jiménez #830 Col. Alamos, CP. 78280 San Luis Potosí, SLP 01 (444) 815 35 30 http://slp.gob.mx/JEC/Paginas/Inicio.aspx Secretaría de Comunicaciones y Transportes de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Av. Muñoz No.650 Col. La Condesa, C.P. 78170 San Luis Potosí, S.L.P., México</p>	No aplica	PNT	No aplica	5	
240470322000079	Lluvia de hamburguesas	26/05/2022	+ COPIA DE LOS ÚLTIMOS 10 CONTRATOS QUE HAYA SUSCRITO EL SUJETO OBLIGADO	En trámite								

240470322000080	Lluvia de hamburguesas	26/05/2022	+ COPIA DE LAS FACTURAS PAGADAS QUE DEN TESTIMONIO DEL GASTO EJERCIDO POR COMPRA DE COMBUSTIBLE, YA SEA GASOLINA O DIESEL, DE LOS ÚLTIMOS 8 MESES	Contestada	Sujeto obligado no competente, se le orienta ante qué sujeto obligado presentar su solicitud de información.	31/05/2022	<p>En respuesta a su solicitud de información presentada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 240470322000080 y en uso de las facultades que le confieren a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, con fundamento en los artículos 54 fracciones II, IV y 158 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí y el artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la información relativa a su solicitud no es competencia de esta dependencia, por lo que, a la fecha de su solicitud, esta Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas no cuenta con información relativa a la misma.</p> <p>Ahora bien, quien en su caso pudiera tener información al respecto es la Secretaría de Finanzas de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Por tal motivo se sugiere presentar su solicitud ante dicha Dependencia, siendo sus datos de contacto los siguientes:</p> <p>SECRETARÍA DE FINANZAS DE GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ Francisco I. Madero No.100, Col. Centro San Luis Potosí, S.L.P., C.P. 78000 Teléfonos: (444) 144.0400 - 01 800.711.7078 Email: contacto.finanzas@slp.gob.mx https://slp.gob.mx/Finanzas/Paginas/Inicio.aspx</p>	5
240470322000081	Blakely Morales Cruz	26/05/2022	Requiero versión pública de las de las denuncias interpuestas por esta dependencia, ante la Fiscalía General del Estado, en torno al caso de la obra pública conocida como Red Metro, consistente en la construcción de dos corredores de transporte masivo en la zona metropolitana de San Luis Potosí, así como de una estación intermodal en el eje 140 y la adquisición de vehículos de bajo piso con capacidad para cien pasajeros.	En trámite				